

NUMERO 15.159

183520

972.780

29 ENE 1926



22

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "Un dispositivo para fotografiar los títulos en una cinta cinematográfica"

A nombre de la Sociedad:

Pathé Cinema Anciens Etablissements Pathé Frères

establecida en:

3 Boulevard des Italiens, Paris,

FRANCIA.

~~=====~~

Quando en una cinta o película cinematográfica se quieren poner los títulos, se fotografien éstos por separado y se procede luego a su intercalación en la cinta por medio de pegaduras. Facilmente se puede obtener ese resultado en el estudio, fotografiando entre

cada escena un cuadro en el que aparezca el título de la escena, pero ese modo de proceder no es práctico para las vistas que se tomen al aire libre, en particular con las vistas que toman los aficionados, puesto que hay que disponer en ese caso de un dispositivo sencillo y portátil.

El objeto del invento lo constituye un dispositivo sencillo y portátil que permite fotografiar los títulos en su debido sitio en la cinta cinematográfica, durante la toma de la vista, caracterizado particularmente por el hecho de llevar una pantalla de vidrio deslustrado, de celuloide, o de otra materia apropiada cualquiera, en la que se pueden inscribir los títulos que se hayan de fotografiar, permitiendo un collarín fijar el dispositivo en el objetivo del aparato cinematográfico, y pudiendo dicha pantalla bajarse y quedar fuera del campo del mencionado objetivo durante la toma de las vistas animadas.

Los títulos que así se fotografíen durante la toma de la vista aparecerán en la cinta, después de su revelado, en su sitio definitivo y en condiciones de ser proyectados, simplificándose así mucho el trabajo del aficionado.

En el adjunto dibujo, que ilustra a título de ejemplo un modo de realización del invento, designan:

La fig. 1, una elevación del dispositivo con arreglo al invento, montado en un aparato de toma de vistas y en la posición de funcionamiento.

La fig. 2, una planta de ese dispositivo en la misma posición.

La fig. 3, una elevación en la posición cerrada, y

La fig. 4, una planta del mismo dispositi-



tivo en la posición también cerrada.

1 representa el cuerpo del dispositivo con arreglo al invento. En una de las extremidades de ese cuerpo se articula un soporte o cuadro 4, en el que se coloca una pequeña pantalla 5 de vidrio deslustrado, de celulósido, o de una materia apropiada cualquiera. En la otra extremidad de ese cuerpo 1 se articula un collarín de fijación 2 que permite montar el dispositivo en el objetivo de un aparato de toma de vistas cinematográficas, fijándose ese collarín en la debida posición en el objetivo por medio de un tornillo 3. En el mismo cuerpo 1 del dispositivo se puede fijar igualmente la boneta de retrato 6 a fin de evitar que esa boneta se pierda cuando no se emplee en el aparato.

Para utilizar el dispositivo se procede a su montaje en el aparato de toma de vistas, como lo indica la fig. 1, y al el soporte 4 se dobla sobre el cuerpo 1 como se ve en las figs. 3 y 4, el dispositivo no es un obtáculo para la toma de vistas.

Cuando se quiera fotografiar un título se sube el cuadro 4 que lleva la pequeña pantalla 5, como lo indica la fig. 1, y el título pretendido se escribe en esa pantalla. Luego se le da vueltas a la manivela o manubrio del aparato tomador de vistas, y el número de imágenes que represente el título dependerá del número de vueltas que se le dé a ese manubrio.

Cuando el dispositivo objeto del invento no se monta en el aparato, se puede plegar o recoger como lo indican las figs. 3 y 4, reduciéndose entonces mucho su volumen y pudiéndose colocar fácilmente en el maletín juntamente con el aparato de toma de vistas.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia en 2 de febrero de 1924 bajo el nu-



merc 576578 se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Veinte años, son los siguientes:

1º. - Un dispositivo para fotografiar los títulos en una cinta cinematográfica, caracterizado por el hecho de tener una pequeña pantalla de vidrio deslustrado, de celuloide, o de una materia apropiada cualquiera, en la que se pueden inscribir los títulos que se hayan de fotografiar, y un collarín que permite fijar el dispositivo en el objetivo del aparato cinematográfico, pantalla que se puede bajar y quedar fuera del campo del objetivo durante la toma de las vistas animadas.

2º. - Un dispositivo para fotografiar los títulos en una cinta cinematográfica, esencialmente como el descrito con referencia al adjunto dibujo.


3º. - Un dispositivo para fotografiar los títulos en una cinta cinematográfica.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 de Enero de 1925.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder





# ESCALA VARIABLE

Fig. 1

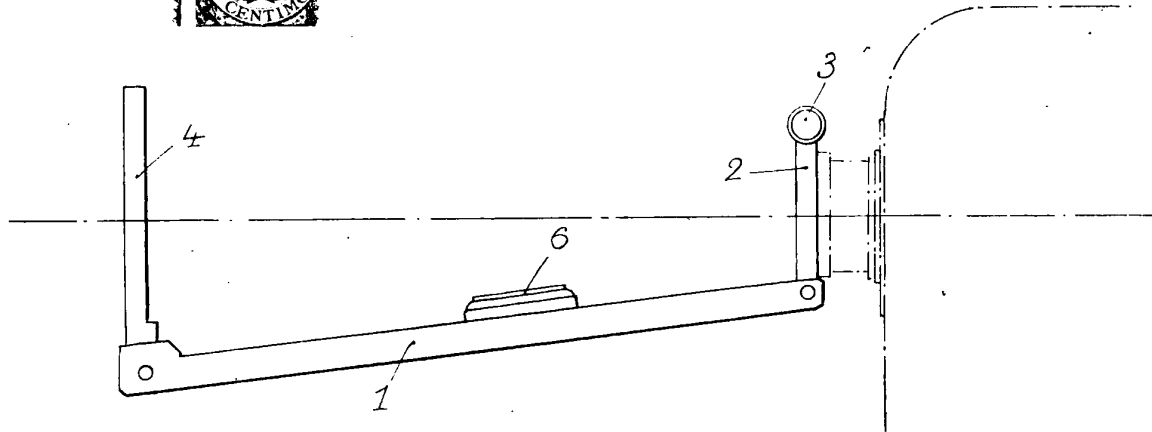


Fig. 2

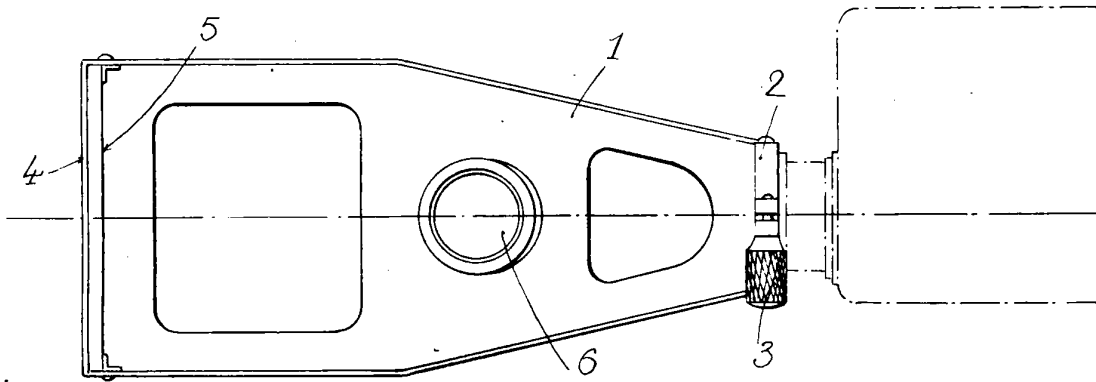


Fig. 3

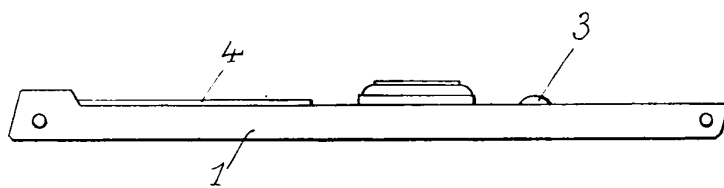
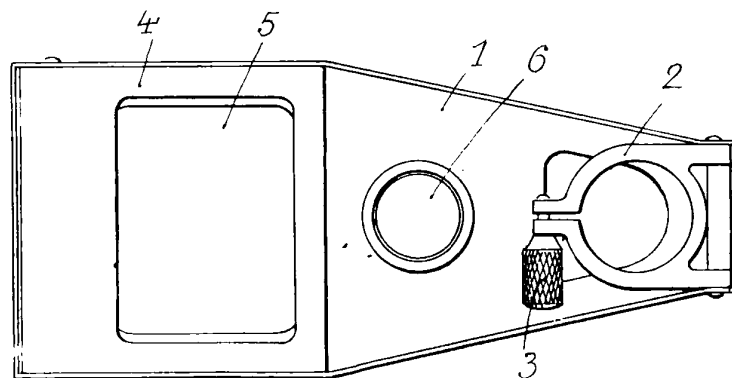


Fig. 4



Alberto de Elizaburu  
Por Poder

*Alberto de Elizaburu*